

Expediente: 1641/23
Carátula: PALAVECINO MARIA BELEN C/ ROCHA ALEJANDRA VIVIANA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27375277927 - PALAVECINO, MARIA BELEN-ACTOR
20182039110 - ROCHA, ALEJANDRA VIVIANA-DEMANDADO
27264454862 - VAZQUEZ, ANDREA MILAGROS-DEMANDADO
20182039110 - BARONE, JUAN ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - LOPEZ, CLAUDIA MARIELA-DEMANDADO
20276520416 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20182039110 - VAZQUEZ, GASTON ALEJANDRO-DEMANDADO
20349945909 - VAZQUEZ, CARLOS MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1641/23



H105025669500

JUICIO: PALAVECINO MARIA BELEN c/ ROCHA ALEJANDRA VIVIANA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1641/23.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por los letrados Mendoza y Ferreyra Paz el 16/05/2025:

Previo a lo solicitado, del desistimiento del proceso formulado por la actora Maria Belen Palavecino, VISTA al Co-demandado VAZQUEZ CARLOS MATIAS, por el término de **TRES DÍAS** conforme lo previsto en el art. 252 del CPCC, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. MML-1641/23.

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.